



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

JUNTA LOCAL DE BALERMA

Área de Régimen Interior

Descentralización

SESIÓN N° 2/2015

**SESIÓN N° 2/2015**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE BALERMA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2.015 EN PRIMERA CONVOCATORIA.**

**SEÑORES/AS ASISTENTES:**

**SR. PRESIDENTE:**

D. ANTONIO GÓMEZ BARRANCO. P.P

**SRES/AS VOCALES:**

|                                 |         |
|---------------------------------|---------|
| D. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ | P.P     |
| D. JOSÉ VALDIVIA LÓPEZ          | P.P     |
| DÑA. Mª TRINIDAD JIMÉNEZ LIROLA | P.S.O.E |
| DÑA. CONCEPCIÓN ROMERA JIMÉNEZ  | P.S.O.E |
| D. MIGUEL SUÁREZ HERNÁNDEZ      | P.S.O.E |
| D. JOSÉ BERENGUEL FERNÁNDEZ.    | P.A.L   |

SECRETARIA P.D. Dª Matilde Segovia Pardo

Siendo las veinte horas del día veinte y tres de febrero de 2015, se reúne la Junta Local de Balerna, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, al objeto de celebrar sesión ordinaria 2/2015, de la misma, en la Oficina Municipal de Balerna, siendo presidida por D. Antonio Gómez Barranco, concurriendo los señores indicados, y dando fe del acto por delegación del Secretario General, Dª Matilde Segovia Pardo.

Asisten como invitados D. Cristóbal Barranco, presidente de la Asociación de Vecinos Campomar y Dña. Isabel Gómez Maldonado, presidenta de la Asociación de amas de Casa Malerva.

**PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN SI PROCEDE, BORRADOR DEL ACTA DE LA PASADA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1/ 2015 CELEBRADA EL PASADO DÍA 06/02//2015.**

Interviene el Sr. Presidente, preguntando a los presentes si tienen alguna observación que hacer al acta. No habiendo ninguna es aprobado por unanimidad.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

**PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN SI PROCEDE, PROPUESTA DE PRESIDENCIA RELATIVA A: PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE FIESTAS PATRONALES 2015.**

Interviene el Sr. Presidente diciendo que se trae este punto debido a que estamos en año de elecciones, y que una vez celebradas estas, las Juntas Locales se constituirán en junio, por lo menos, que otros años se han constituido en agosto. Que por ello la planificación y organización de las fiestas se hace necesaria de cara a que no se sabe quién ganará las elecciones, pero en bien del pueblo, se hace necesario dicha planificación y organización. Que quería pedir el apoyo de los vocales a este respecto, y la opinión al respecto.

Asienten por unanimidad los presentes.

Pasado a votación es aprobado por unanimidad.

**PUNTO TERCERO.- NOTAS DE PRESIDENCIA**

Se trae a sesión, diversas peticiones dirigidas a las distintas áreas del ayuntamiento:

**AL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS:**

-Con fecha 6/2/15, se recibe traslado de Decreto, relativa a las peticiones de construcción de imbornales en calle Prosperidad esquina calle Dalías. Que se aprueba dicha petición de la Junta Local, y que se procederá a realizar los trabajos relativos a la construcción de los mismos.

-Con fecha: 09/02/15. Se solicita el vallado de la discoteca Popeas por peligro de derrumbe.

-Con fecha: 09/02/2015. se solicita reparación de socavón existente en calle Prosperidad a la altura del número 20.

Que dicha petición se ha solicitado en otras dos ocasiones, ya que el socavón es de considerables dimensiones y supone un peligro tanto para los viandantes como para los vehículos.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

-Con fecha: 16/02/2015. se solicita la retirada de dos postes ubicados en el acerado de calle Prosperidad a la altura del número 96. que dichos postes tenían cableado eléctrico y que actualmente no lo tienen pero al estar ubicados en medio de la acera dificultan el tránsito sobre todo de las personas con movilidad reducida o que transitan con sillas de ruedas.

— Con fecha 20/02/2015, se solicita la reposición de bombilla fundida en farola de alumbrado público en el canalillo, a la altura del polígono 37 parcela 281, en la carretera a 200 metros del pabellón de deportes de Balerna.

#### PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene el Sr. Miguel Suárez, diciendo que tiene que felicitar al Sr. Presidente, porque se han quitado la plataforma existente en el parque El Palmeral.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que se ha quitado la media luna, la glorieta, y que se va a proceder a hacerla nueva con su techumbre para resguardar la imagen de la virgen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 20:39 horas del día de la data, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE.

LA SECRETARIA (PD)



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*